



AVISO DE PUBLICACIÓN

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8 NUMERAL 8 DE LA LEY 1437 DE 2011 SE PUBLICA EL PROYECTO DE DECRETO:

"Por el cual se reglamentan los artículos 84 de la Ley 1523 de 2012, los artículos 12, 43 y 63 de la Ley 1682 de 2013 y se dictan otras disposiciones"

Desde el 20 de marzo hasta el 28 de marzo de 2014, plazo dentro del cual se podrán enviar observaciones, opiniones y/o sugerencias al siguiente correo electrónico:

proyectosdecretos@mintransporte.gov.co